**ACTA DE DILIGENCIA DE DESCARGOS**

|  |  |
| --- | --- |
| DATOS DEL TRABAJADOR | |
| NOMBRE: | JORGE ANDRÉS BARACALDO |
| C.C. No. | 1.118.551.637 de Yopal. |
| CARGO: | Administrador |
| LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: | Lavadero Yopal |

|  |  |
| --- | --- |
| DATOS DEL JEFE INMEDIATO | |
| NOMBRE: | GLORIA ELENA FRANCO YEPES |
| CARGO: | Gerente |

En la ciudad de Yopal, a los 2 días del mes de abril de 2014, nos reunimos el apoderado legal del empleador señor HENRY LEONARDO TORRES MAMANCHÉ, y el trabajador de nombre JORGE ANDRÉS BARACALDO, con el objeto de llevar a cabo diligencia de descargos al trabajador.

Preguntas:

1. Indique la fecha de ingreso a la compañía.

Respuesta.

2. Indique si conoce el objeto del cargo para el cual fue contratado, y si conoce las funciones del mismo.

Respuesta.

3. Indique si conoce las responsabilidades que conlleva el cargo que ocupa.

Respuesta.

4. Indique si usted ha ingresado al establecimiento de comercio, bajo los efectos del alcohol o similares, en la jornada de trabajo.

Respuesta.

5. Indique si usted firmo contrato de trabajo con Lava Autos la 22.

Respuesta.

6. Indique si usted conoce las obligaciones que se derivan del contrato de trabajo.

6. Tiene usted algo más que agregar.

Siendo las XX horas, se da por terminada la diligencia de descargos.

El trabajador: Por la empresa:

JORGE ANDRÉS BARACALDO GLORIA ELENA FRANCO YEPES

C.C. C.C.

Yopal, 30 de marzo de 2014

Señor

**JORGE ANDRÉS BARACALDO**

Ciudad

**Asunto: Citación para rendir descargos.**

Cordial saludo,

Hemos tenido conocimiento, que en días pasados usted se presentó dentro de la jornada de trabajo, baj0 los efectos del alcohol, lo cual es grave sí se tiene en cuenta el tipo de actividades que se desarrollan al interior del Lava Autos La 22, y las faltas graves consagradas en el contrato de trabajo por usted firmado.

Como consecuencia de lo anterior y en aras de esclarecer la verdad, garantizándole a usted el derecho al debido proceso, lo cito el próximo 2 de abril a las 8 y 30 am, para que rinda los descargos que usted estime pertinentes.

Adicional a lo anterior le informo, que puede comparecer con un apoderado judicial si a bien tiene, o con una persona idónea que lo represente.

Atentamente,

**GLORIA ELENA FRANCO YEPES**

Representante Legal.

Yopal, XX de octubre de 2014

Señor (a)

**XX**

Ciudad

Asunto: **TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO POR JUSTA CAUSA**

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos comunicarle, que la empresa ha resuelto dar por terminado unilateralmente su contrato de trabajo con justa causa.

Esta terminación es efectiva, a la finalización de la jornada de trabajo del día XXX de XXX de 2014.

Tiene fundamento la anterior determinación en las causales legales, previstas en el Código Sustantivo del Trabajo Art. 62, modificado por el artículo 7°, del Decreto 2351 de 1965, numeral 2°, así:

*“Todo acto de violencia, injuria, malos tratamientos o grave indisciplina en que incurra el trabajador en sus labores, contra el patrono, los miembros de su familia, el personal directivo o los compañeros de trabajo”.*

Lo anterior, teniendo en cuenta los agravios verbales que usted ha realizado hacia sus superiores, y compañeros de trabajo, y además por la grave indisciplina, basada en la negativa suya a aceptar, acatar y cumplir, las ordenes de sus superiores, para la labor determinada que le corresponde por razón de su trabajo.

Su comportamiento se constituye en una actitud reprochable, que amerita la terminación del contrato.

En nuestro departamento de tesorería le serán pagadas sus prestaciones sociales y demás derechos que le puedan corresponder.

Atentamente,

XXX

Representante Legal.

Yopal, 6 de febrero de 2014

Señor

xxx

Ciudad

Asunto: Entrega de dotación y elementos de protección personal

Por medio de la presente, en mi condición de representante legal de la compañía que represento, le hago entrega de la respectiva dotación y los elementos de protección personal, conforme lo establece el Art. 230 del C.S.T.; además le recuerdo que conforme al contrato y a los reglamentos de la empresa, es una obligación que usted los porte y haga uso de los mismos en forma adecuada; omitir tal obligación constituye una falta grave, que podrá ser sancionada con la terminación de su contrato.

Artículos a entregar:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Elementos** | **Si** | **No** |
| Vestido de Labor |  |  |
| Casco |  |  |
| Peto |  |  |
| Botas |  |  |
| Guantes |  |  |
| Careta |  |  |

Atentamente,

XXX

Representante Legal.